



Florida, 26 abr.- Cuando apenas restan cinco días para el cierre del plazo de presentación de la Declaración Jurada para el pago del impuesto sobre ingresos personales en el sector agropecuario, menos del 50 por ciento de los productores del municipio de Florida respondieron al llamado de la Administración Tributaria.

Y es que, al parecer, todavía muchos de ellos desconocen, ponen en tela de juicio, o esquivan la importancia de cumplir esa obligación legal, incluida entre los deberes ciudadanos, para contribuir al desarrollo colectivo mediante el aporte al Presupuesto del Estado.

Es oportuno recordarle a los morosos, que esa cuenta común, conformada por aportaciones empresariales y de los trabajadores estatales y privados, tiene como fin sustentar conquistas sociales y servicios dispuestos para todos por igual, donde se incluyen la salud, la educación gratuita, el fomento de la actividad deportiva y la seguridad social, por solo citar algunos ejemplos.

Pero es preciso decirle algo más a esos productores agropecuarios que hasta la fecha, y sin justificación real, incumplen sus deberes tributarios: ese cinco por ciento previsto a desembolsar por los ingresos personales del 2023, es también el mismo dinero que luego el gobierno utiliza para comprar, pagar o subsidiar sus producciones fundamentales para satisfacer las demandas alimentarias de un pueblo del cual ellos son parte, con plenos derechos.

## **Instan a productores agropecuarios de Florida a materializar sus deberes tributarios**

Categoría: NoticiasCreado: Viernes, 26 Abril 2024 14:20 - Última actualización:

Viernes, 26 Abril 2024 14:20

Visto: 37

---

Resulta contradictorio, además, escuchar noticias de evasión fiscal y atrasos en el pago de impuestos de un sector beneficiado de forma creciente por las políticas de la Revolución en los últimos 65 años, desde la propia Ley de Reforma agraria y la entrega de tierras ociosas en usufructo gratuito, hasta la dignificación de los hombres y mujeres del campo, junto al incremento constante del precio de compra de sus producciones.

Médicos, maestros, artistas, periodistas, bancarios, cooperativistas y funcionarios públicos y muchos otros asalariados en Florida pagan sus impuestos cada mes.

El compromiso de los agropecuarios con el sistema social que los apoya y respalda en su labor diaria va más allá de la siembra y acopio de alimentos en la actual coyuntura, les reclama, además, ser consecuentes en el cumplimiento de los deberes tributarios que contribuyen a la salud financiera del país y al bienestar del pueblo cubano. **(Pedro Pablo Sáez Herrera/Radio Florida)**